

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año III

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 120

SUSCRIPCIONES

EN JACA: trimestre . una peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
ULTRAMAR: Id 3 pesetas.
EXTRANJERO: Id 4 pesetas.

Jaca 27 de Agosto de 1898.

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos y gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana, á precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28.

SEMANARIO DE AVISOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL

27 *Sábado*.—Santos José de Calasanz, Rufo, Gesáreo y Lidesio.
28 *Domingo*.—Santos Agustín, Moisés y Pelayo.
29 *Lunes*.—La Degollación de San Juan Bautista, San Adolfo y Santa Sabina.
30 *Martes*.—Santos Celedonio y Emeterio y Santa Rosa de Lima.
31 *Miércoles*.—Ntra. Sra. del Buen Viaje. San Ramón Nonnato y San Vicente, y Santa Sabina.
1 *Jueves*.—La Predestinación de Nuestra Señora. Santos Gil, Lupo, Augusto y Sixto.
2 *Viernes*.—San Antolín y Santa Máxima.

CULTOS

PARA HOY.—*Sabatina*.—A las cinco y media de la tarde en la capilla del Pilar.

La comunidad de PP. Escolapios de esta ciudad celebra la fiesta de su Santo Fundador San José de Calasanz con Misa solemne con sermón que predicará el M. I. Sr. Arcediano de esta Catedral, D. Rafael Leante, y por la tarde rosario, salve, gozos y adoración de la reliquia del Santo.

PARA MAÑANA.—*Misas de hora*.—A las ocho en la Parroquia. A las nueve en las Escuelas Pías. A las once en el Carmen. A las doce en la Catedral.

Vela y alumbrado.—A las seis de la tarde en el Carmen.
PARA EL JUEVES.—*Hora Santa*.—De cuatro á cinco de la tarde en la iglesia de las Hermanitas.

PARA EL VIERNES.—A las ses seis de la tarde, en las Hermanitas, función mensual en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

ALMUDI PUBLICO

Precios que han regido en esta semana.—Trigo 4'50, pesetas fanega. Cebada, 2'25 id. id.; Avena, 1,62 id. id.

BOLSA

Cotización oficial del 25 de Agosto.

4 por 100 interior.	58'95
4 por 100 exterior.	68'30
Amortizable al 4 por 100.	68'75
Aduanas.	87'50
Cubas de 1886.	71'75
Id. de 1890.	54'50
Filipinas.	77'50
Acciones del Banco.	386'50
Id. de la Tabacalera.	220'00
Cambio sobre París.	60'00
Id. id. Londres.	40'23
4 por 100 español en París.	43'00

TEMPERATURA

Según las observaciones verificadas en el colegio de Escuelas Pías.

Días.	Mínima.	Máxima.	Media.
20	20.4	33.0	26.7
21	19.8	34.3	27.0
22	19.0	32.2	26.1
23	17.0	39.3	32.2
24	14.6	24.8	19.7
25	9.0	25.3	17.1
26	10.0	25.0	17.5

Temperatura media de la semana, 22.5

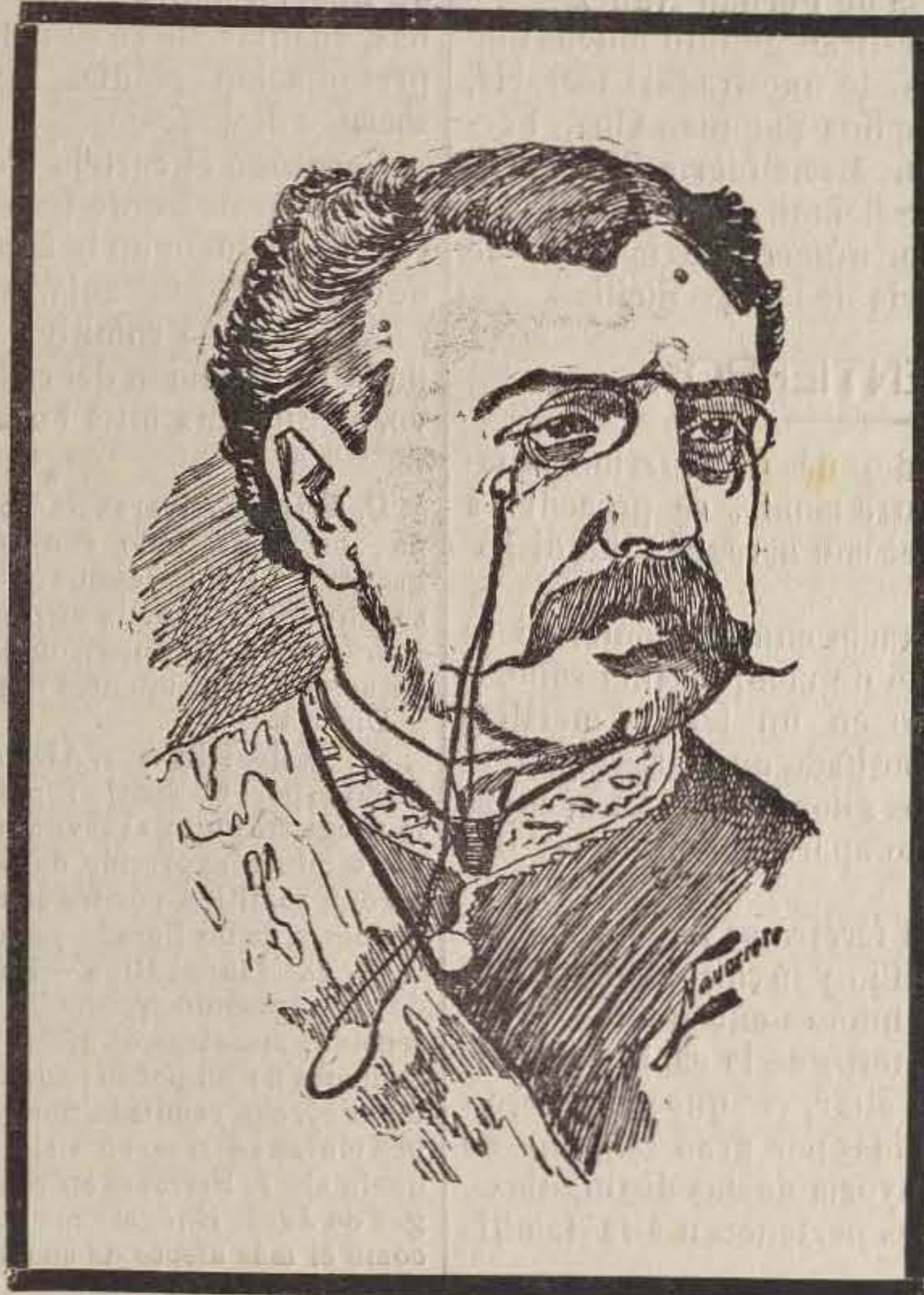
AVISOS PARTICULARES

Festividades, Bodas y Bautizos.

BOMBONERAS NOVEDAD

Confitería de los Hijos de Anselmo Nivela.

JACA



EL CONDE DE XIQUENA

SU BIOGRAFÍA

D. José Álvarez de Toledo y Acuña, conde de Xiquena y 15.º duque que fué de Bivona, grande de España de primera clase, patricio napolitano, en lo antiguo primer grande del reino de Sicilia, nació en París el 6 de Agosto de 1838.

Fueron sus padres los difuntos duques de Bivona, D. José María Ignacio Álvarez de Toledo y Palafox, conde de Caltabellota, de Golisano y de Seláfani en Italia, maestrante de Sevilla, gran cruz de Carlos III, caballero de las órdenes Constantiniana y de San Fernando y mérito de Nápoles, gentil hombre de cámara con ejercicio y servidumbre de los Reyes D.ª Isabel II y D. Alfonso XII, y D.ª María del Carmen de Acuña y Dewite, dama noble de la banda de la Reina María Luisa, dama de devoción de la Orden de San Juan de Jerusalem, hija de los novenos marqueses de Bedmar.

Fué diputado por Logroño en varios Congresos, senador por la provincia de Canarias de 1879 á 1881 y posteriormente representó en las Cortes otros distritos de Toledo. En la actualidad era diputado por Jaca.

En 1863 desempeñó una de las vicepresi-

dencias del Congreso, y fué subsecretario de Estado con el general Narvaez en 1868.

Representó á España como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca del Emperador de los otomanos en 1867 y cerca del Rey de Bélgica en 1875.

Procedente del partido moderado, en 1879 hizo en la alta Cámara públicas declaraciones que le abrieron las puertas del partido liberal, al cual prestó luego muy buenos servicios.

De 1881 á 1883, y después en 1885, ejerció el cargo de gobernador civil de Madrid, y justo es recordar las altas condiciones de mando que en dicho puesto desplegó.

En 1889 entró á formar parte de los consejos de la Corona como ministro de Fomento, cargo que desempeñó nuevamente en esta etapa del partido liberal hasta la última crisis.

Antes fué también presidente del Consejo de Estado, cargo que dimitió, como se recordará, cuando emprendió en las Cortes su vigorosa campaña contra la rehabilitación de algunos títulos y grandezas.

Era maestrante de Sevilla, gentil hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, gran oficial de la Legión de Honor de Francia, y estaba condecorado con las grandes cruces de Carlos III, Isabel la Católica, pontificia de San Gregorio el Magno, San Ge-

naro y Constantiniana de las dos Sicilias, Aguila Roja de Prusia, Leopoldo de Bélgica, Nuestra Señora de la Concepción y Cristo de Portugal, Estrella Polar de Suecia, Corona de Hierro de Austria, del Medjidié de Turquía y del Nishan-Itikar de Túnez.

Estaba casado, desde 1864, con D.^a Jacinta Gutiérrez de la Concha y Fernández de Luex, dama noble de la banda de María Luisa y de la Orden de Teresa de Baviera, hija menor del difunto capitán general marqués de la Habana, y hermana, por tanto, de la marquesa de Távora y de la condesa viuda de Torrejón.

El conde de Xiquena deja dos hijos: don Tristán, diputado á Cortes, soltero, y que lleva desde hace poco tiempo, por cesión de su padre, el título de duque de Bivona, y doña Silvia, esposa del marqués de la Mina, primogénito de la duquesa de Fernán-Núñez.

Por su muerte vestirán de luto muchas de las principales casas de nuestra aristocracia, entre otras las de Medina-Sidonia, Alba, Fernán-Núñez, Bedmar, Castelfuerte, Martorell, Guadalest, Duero, Scláfani, Peña Ramiro y Romana, y no menor número de familias de la antigua aristocracia de las dos Sicilias.

EL ENTIERRO

Inmediatamente después de ocurrido el fallecimiento del ilustre conde, se procedió á amortajar el cadáver con arreglo á las disposiciones del finado.

Dando á éstas exacto cumplimiento, se le vistió con un hábito de monje franciscano, y colocando el cuerpo en un féretro metálico todo negro, fué depositado en el suelo en el centro de uno de los salones de la casa, cuyas paredes y pavimento aparecían cubiertas por negros crespones.

A la cabecera del féretro se había colocado un magnífico crucifijo y á los lados varios candelabros con blandones encendidos.

En uno de los testeros de la capilla ardiente se improvisó un altar, en que se dijeron misas, que fueron oídas por gran número de personas, en su mayoría damas distinguidas, algunas de las cuales pertenecen á la familia del finado.

Durante las noches fué velado el cadáver por los señores marqueses de Bedmar, Távora y Guadalest, el diputado á Cortes Sr. Quejana, amigo íntimo y secretario que fué del conde durante muchos años, los generales Montes Sierra, Sánchez Gómez y Cubas, el coronel Imaz y otras varias personas.

También permanecieron constantemente á los lados del féretro dos Siervas de María y dos Hermanas de la Esperanza.

El sábado, á las diez de la mañana, se verificó la conducción de los restos á la Sacramental de San Isidro.

El féretro fué bajado en hombros de los señores Alvarez de Toledo (D. Tristán), Quejana y otros amigos y servidores de la casa, hasta la carroza fúnebre, que se hallaba materialmente cubierta de coronas, que á la memoria del digno conde de Xiquena dedicaban su familia y amigos, y las ciudades de Huesca y de Jaca, que representaba en Cortes.

El fúnebre cortejo se puso en marcha precedido del clero parroquial con cruz alzada, Hermanos de los pobres y servidores con hachas.

Formaban la presidencia del duelo los señores duque de Sotomayor, en representación de S. M.; el Sr. Sagasta, el marqués de la Mina, el duque de Medina Sidonia, el marqués de Távora, el capellán de la casa, el testamentario señor marqués de Perales, el marqués de Bedmar, el Sr. Quejana, secretario que fué

del finado, y el director de *El Correo*, Sr. Ferreras, en representación de los electores del distrito de Jaca.

Precedía al carro fúnebre el clero de la parroquia de San José con cruz alzada, yendo á los lados y detrás de la carroza (literalmente cubierta de coronas), Hermanas de la Caridad, Siervas de María, dependientes del Congreso, ordenanzas del ministerio de Fomento y servidores de las casas de Bivona, Fernán-Núñez y Montellano.

La comitiva, á pesar del extraordinario calor del día, fué á pie desde la casa mortuoria á la cuesta de la Vega, y al llegar á este sitio ocupó el Sr. Gamazo el puesto que en el duelo llevaba el Sr. Sagasta.

La concurrencia fué numerosísima. Además de todos los ministros, gobernador y alcalde de Madrid, figuraban en ella infinitas personas, cuantas ahora se hallan en Madrid de representación política, aristocrática, militar, social y diplomática.

Cerrando el cortejo marchaban el coche de la Casa Real, los de los Cuerpos Colegisladores, el de duelo de la familia y otra infinidad de carruajes particulares.

Al llegar la comitiva á San Isidro y antes de la inhumación del cadáver en el patio nuevo, se dijo una misa en la iglesia.

D. Tristán Alvarez de Toledo, duque de Bivona, ha contestado con sentidos telegramas de gratitud á los de pésame que por el fallecimiento de su eximio padre se le dirigieron desde esta ciudad.

Los que á continuación copiamos revelan consideración y sentimientos dignos de ser conocidos.

Dicen así:
Sr. D. José Lacasa, Alcalde de Jaca.—Muy agradecido por el sentido pésame, sentimiento que le ruego trasmita al Ayuntamiento y vecinos. Envío también expresión de mi gratitud por hermosa corona remitida por los electores de esa ciudad en memoria de mi llorado padre.—Duque de Bivona.

Sr. D. Manuel Ripa.—Reciba en nombre de todos la expresión profunda de mi gratitud por las sentidas muestras de afecto que han tributado á la memoria de mi pobre padre y trasmitala por la hermosa corona remitida por sus electores. Por no haber cintas se reservó sitio en la presidencia del duelo al Sr. Ferreras en representación de los amigos de Jaca. Ruégole me consideren todos ustedes como el más afecto de sus amigos y dispongan de mí como quieran.—Duque de Bivona.

LA PRENSA

Los periódicos todos, sin distinción de matices, han dedicado estos días numerosos artículos, que revelan la honda pena que en todas partes ha causado el fallecimiento del ilustre aristócrata, celosísimo diputado por este distrito.

En la imposibilidad de copiarlos todos, reproducimos algunos fragmentos de varios de los que han llegado á nosotros.

El Imparcial.

“El día que llegaron á Madrid aquellas nuevas, amargas para nuestra bandera, del funesto combate de Cavite, se supo también que el conde de Xiquena había sufrido violentísimo ataque cardíaco.

En opinión de los médicos que asistían al exministro de Fomento, entre las dos noticias había algo más que una coincidencia.

El sentimiento de la patria, como toda noble idea, encontraba seguro asilo en las amplitudes de su alma, y las desventuras patrias, sin inspirarle líricas declamaciones afectadas en que otros estallan, producíanle hondo y penosísimo dolor.

En vano los amigos que le querían y los hijos, que adoraban en él, procuraron atenuar á su vista las desdichas de la guerra; por sí mismo se informaba del rumbo que seguían los acontecimientos, y cada revés de nuestras armas suponía un recrudescimiento en la dolencia del enfermo.

Los que le han observado de cerca y á la continua, saben de cierto que aquel gran corazón se ha ido marchitando paso á paso como nuestra bandera.

Trazar á grandes rasgos, como lo consiente la celeridad de las faenas periodísticas, la silueta del conde de Xiquena sería fácil tarea recogiendo los

datos que cien biógrafos han reunido; subsecretario de Estado y ministro plenipotenciario en Constantinopla en edad temprana, emigrado durante la revolución, ministro en Bruselas una vez en el trono D. Alfonso XII, gobernador de Madrid en dos épocas y en otras dos ministro de Fomento; pero la enumeración de todos los cargos y de todos los títulos no alcanza á pintar la figura con aquel relieve que requiere.

Hidalgo, joven, adinerado, enérgico, inteligente, pudo limitarse á gozar de las ventajas que la cuna le procurara sin entrar en el campo de la política, donde tantos sinsabores y tantos desengaños se cosechan. Diráse que son muchos los hombres que cultivan esas tierras; mas para reconocer el mérito que tales labores tienen en el conde de Xiquena conviene no echar en olvido los estímulos que á éste guiaron siempre.

Quiso trabajar por su patria y no lo hizo como otros nobles mimados de la fortuna, que se contentan con acercarse á los linderos de la política requiriendo honores; no, entró valerosamente en la lucha, llegó á lo más recio de ella, empeñóse con denuedo del lado que juzgó más digno de ayuda, sufrió todas las contrariedades, todos los riesgos de esa terrible campaña donde algunos ejércitos cargan sus armas con calumnias, atravesó los pantanos que abundan en tales terrenos, y venció al fin sin que le alcanzase una bala de calumnia ni le manchara una gota de cieno.

Representó siempre, sin que hubiera en su vida una hora de desmayo, las ideas de lo justo y de lo patriótico, de lo enérgico y de lo honrado. Vivas están en el recuerdo de todos aquellas batidas á la inmoralidad, organizadas desde el Gobierno civil.

Los jugadores, muchas veces al habla con las autoridades para concertarse en asuntos relacionados con la beneficencia, apelaron al petardo en la vía pública y á la amenaza de muerte en el cotidiano anónimo; pero en tanto que el conde de Xiquena fué gobernador no se jugó en Madrid. ¡Sólo Dios sabe cuántos hombres deberán su fortuna, su honra ó su existencia al noble político!

Idénticos afanes de moralidad llevó al Consejo de Estado y al ministerio de Fomento. Nosotros á título de periodistas, muchas veces requeridos de los hombres públicos, cuando lo éramos por el ilustre exministro sabíamos de antemano que íbamos á prestar nuestro concurso en alguna obra enderezada al bien.

Para lograr el triunfo, muchas veces obtenido por el conde en la difícil empresa de aplicar la justicia á la política, era indispensable gozar de grandes talentos, de voluntad muy tenaz y de temple muy heróico.

Todas esas condiciones bien acreditadas lega á su hijo, unidas á un título nobilísimo.

El conde de Xiquena era de aquellos aristócratas que al ostentar la grandeza de España la merecen, porque la procuran.

Seis hombres del vigor y del entendimiento que demostró el caballeroso exministro de Fomento serían bastantes para regenerar á España.

Calcúlese, por tanto, cuál será nuestro duelo ante la muerte del insigne político.

El Heraldo de Madrid.

“El conde de Xiquena fué un hombre distinguido, noble y atractivamente original. Caballero de los de antigua cepa, noble de raza, impetuoso y justo, fue en su juventud—como todos los que luego en la madurez de la vida han de ser modelos de rectitud y de justicia—gallardamente audaz é hidalgamente calavera. No hay rasgo suyo de la edad juvenil, como no hay luego rasgo suyo en la edad del juicio, que no lleve algún rastro de la caballerosidad, de la generosidad, de la nobleza. Su espada—hay pocos hombres hoy de los que sin ridículo elogio pueda decirse eso de “su espada,—su espada estaba siempre dispuesta para todo empeño; su bolsa para todas las necesidades, su inteligencia y su alma para todas las causas justas.

Fué un noble calavera y siempre un gran señor, y luego un político donde parecía haberse refugiado parte de la poca integridad que queda en nuestro tiempo.

Dinástico sincero, pocos tuvieron por la Monarquía el culto fanático que él, y aun se recordarán recientes y ruidosas discusiones de las Cámaras en que Xiquena sacó ileso el buen nombre del Trono.

Era un hombre de muy claro talento que brilló en todas sus manifestaciones. Entre la nobleza era de los más considerados, en la política de los más respetados y en todas partes de los más queridos.

Ahora al morir lega á sus hijos, con el ilustre nombre de su viejo abolengo, una brillante historia personal, pura é intachable, y un noble ejemplo que seguir en la vida.”

El Liberal.

“Era un orador parlamentario muy notable por su sinceridad y corrección. Varias de sus campañas le valieron unánimes elogios de la opinión y de la prensa.

Lo más típico del conde de Xiquena como hombre público era su adhesión, convertida casi en fanatismo, para la instituciones.

Su muerte será muy sentida en la más aristocrática sociedad española, de la que era uno de los principales representantes.

Su muerte será también llorada en el Alto Aragón. Diquitado por Jaca actualmente, había prestado importantes servicios á su distrito y á la provincia de Huesca.”

El Correo.

“Dos veces también fué ministro de Fomento, y ahí fué garantía de justicia y equidad para cuantos dependían de aquel centro. Su rectitud, en lo que á provisión de cátedras se refiere, fué tan grande, que jamás dejó de nombrar el primer lugar de las ternas, teniendo que reñir á veces rudas batallas contra las influencias para sostener aquel criterio. Análogas cualidades de rectitud demostró en la Presidencia del Consejo de Estado, y en cuantos cargos desempeñó en su carrera política.

Era un orador parlamentario muy notable por su sinceridad y corrección, sabiendo combinar admirablemente en las discusiones, la firmeza del ataque y la cortesía con que siempre combatió á sus adversarios. Su popularidad, su energía, su carácter, su caballerosidad sin tacha y el prestigio que le debe el ser uno de los más resueltos paladines de la moralidad pública, hacían del señor conde de Xiquena uno de los elementos más valiosos del partido liberal, en el cual se destacaba su figura con poderoso relieve.

Además de estas cualidades como hombre político, las tenía también muy relevantes como hombre de sociedad, siendo un modo de distinción y de caballerosidad, amabilísimo para todo el mundo, y sin que su alta posición social y política y los nobles timbres de su preclara alcurnia, le alejaran del trato afectuoso y sencillo con que distinguía á toda clase de personas, aun á las de más humilde condición social. Por eso era querido de todo el mundo y por eso su muerte será profunda y sinceramente sentida, no solo por sus numerosos amigos, sino por cuantos aman en España la honradez y la justicia.”

La Correspondencia de España.

“El Excmo. Sr. D. José Alvarez de Toledo y Acuña, conde de Xiquena y duque de Bivona, era persona que gozaba de generales simpatías.

Hombre poco amigo de figurar á pesar de sus condiciones sobresalientes, su biografía puede trazarse en pocas líneas.

Apenas terminó la carrera de abogado, entró en la diplomática, desempeñando diversos cargos en varias cortes de Europa.

Caballero irreprochable, hombre de alta distinción y de tan resuelta voluntad como bondadoso carácter, deja el conde de Xiquena en la vida pública un puesto difícil de ser llenado dignamente, y entre sus amigos recuerdo impercedero.”

Heraldo de Aragón.

“Era aristócrata de pura sangre, de carácter enérgico y uno de los pocos políticos honrados.

Su gestión como gobernador de la corte primero, y ministro de Fomento después, mereció cumplidos elogios de toda la prensa, no siendo los más parcos en tributarlos los periódicos de oposición.

En el Congreso ha hecho campañas tan brillantes como ruidosas, de las que aun se guarda recuerdo por estar fundadas en la defensa de la moralidad política y administrativa.

Su historia como hombre público podría darnos materia para llenar buen número de cuartillas, en las que figurarían rasgos demostrativos de la caballerosidad del exministro y de lo respetado que fué siempre.

El distrito de Jaca, al que ha representado en Cortes dos legislaturas, debía á Xiquena mejoras muy favorables para la región, entre las que figuran el trazado de varias carreteras.

En el Alto Aragón gozaba el diputado por Jaca de gran influencia, ganada mediante constantes desvelos por el distrito, á quien sólo deseamos encontrar en el sucesor del conde, político tan digno y tan protector de los intereses de Aragón como lo fué el conde de Xiquena, á quien tributamos hoy este mezquino testimonio del sentimiento que su muerte ha producido.”

El Diario de Huesca.

“Por lo demás, ¿qué hemos de decir en detalle,

que ya en conjunto no hayamos expresado? Sí; hay que decir, hay que consignar, que la honda pena que nos causa la muerte del amigo querido, del hombre insigne, se mitigará con el cariño inmenso que sentimos hacia el hijo amado de aquél, hacia el duque de Bivona, que es el continuador de las glorias de familia, y el lazo de unión perdurable entre aquella casa aristocrática y las representaciones en Cortes de esta provincia, que tanto se honra con tales representantes.

Queda entre nosotros la memoria del padre, reflejada constantemente en el hijo, y esto es prenda pretoria de la compenetración de sentimientos, que si tuvieron algo de políticos, hoy tienen el sello noble y sincero de la amistad, fórmula la más alta de entre todas las consideraciones humanas.

Aquí, en Huesca, no se le conoció bien hasta en los momentos más avanzados de su vida. Otro tanto ocurría en Jaca, pero seamos francos, y digamos, *urbi et orbi*, que con sus servicios preeminentes se había captado las universales simpatías de los altoaragoneses, y especialmente las del pueblo de Huesca. ¿Y cómo no había de ser así, aunque no fuese más que en justa correspondencia por sus eminentes servicios? Ahí queda un Plan extraordinario de construcciones y estudios de importantes carreteras, debido á su solicitud bondadosa por las conveniencias del país: ahí están los decretos sobre los pantanos del Roldán, que sólo una voluntad firme y un corazón generoso podía otorgar en momentos difícilísimos; ahí queda una pléyade de funcionarios que á él le deben su colocación ó su reposición; ahí está, en fin, la memoria grata del hombre honrado, del hombre activo que dedicó los últimos momentos de su vida oficial, á Huesca y su provincia; y los de su vida real á enaltecer y considerar la memoria de sus buenos amigos.

Tenía muchos títulos, pero ninguno de ellos ostentaba con más satisfacción que los de diputado á Cortes por Jaca y de hijo adoptivo de la ciudad de Huesca.

¿Qué nos queda ahora que hacer? Tener al conde siempre presente en la memoria para fortalecer nuestro espíritu con el recuerdo de sus grandes energías. No olvidaremos que era un hombre dotado de un gran corazón, de valor temerario, sincero y valiente como pocos, y amigo de la verdad, circunstancia muy de estimar esta última en los tiempos que corremos.”

CARTA DE MADRID

Madrid 25 Agosto 1898.

Sr. Director de LA MONTAÑA,

Los desocupados de la política tienen ya en que distraer sus ocios. Tanto tiempo prediciendo desastres, no por sucedidos menos dignos del respeto á que la heroicidad de los nuestros es digna anécdota, en algo habían de entretenerse nuestros insignes ciudadanos. La reunión de Cortes viene á prestarles argumento, y claro es, fijanse en los mil incidentes que pueden presentarse por la *iracunda* oposición de alguna minoría y los puntos de vista de muchos políticos, que siempre están á la que salta. Dicha reunión de Cortes, dispuesta en tan solemnes momentos, ¿de qué ha de ocuparse sino del protocolo y condiciones de la paz? Los ánimos levantiscos de aquellas gentes que á todo trance querían invadir nada menos que Washington, escarmentados ante los hechos, no opondrán resistencia, que ojalá jamás hubieran opuesto á las impresiones de nuestro Gobierno. Porque sabido como fuimos á la guerra, empujados de un lado por cierta belicosidad de elementos irresponsables en la política de España y la conducta de los Estados Unidos; ante la evidencia; ante el resultado de aquella belicosidad; ante el protocolo, sancionado ya por la misma repatriación de los nuestros, hay que deponer ilusiones é intransigencias, para las cuales carecemos de fundamento y razón.

Se han de ocupar los comisionados de París de la situación de Filipinas, y á fe que ésta bien pronto podría darse por definida. Sin ir más allá, ¿qué ha cosechado España en el archipiélago?

Si el sostenimiento de nuestra soberanía fuese para justificar como se sostiene el ministerio de Ultramar, y como á la insuficiencia del de Marina ha de convenir un pequeño ó grande punto de apoyo, en lejanas tierras marítimas, que justifiquen la necesidad de sostener arsenales con gran lujo; escalfones; armadas... inofensivas, no extrañaría que la labor de la comisión de París fuese árdua, arriesgada, de insolubles resultados. Pero, como el Gobierno sabe bien por datos estadísticos que no tienen vuelta de hoja, que no podemos hacer gran inapicié en las negociaciones de paz sobre Filipinas, pues al fin y á la postre, había de ser siempre lo que los yanquis quisieran, está de sobra explicado que

inconcuso el hecho no por desgraciado menos cierto, de ser España totalmente perjudicada en sostén de su soberanía sobre las colonias recientemente en guerra, poco hemos de ver de bueno en la solución de continuar bajo nuestra bandera el archipiélago, si su suelo ha sido como el de las Antillas, y de hoy más en adelante lo sería, semillero de odios, centro de levantiscas sediciones.

De ahí que atendiendo á la crisis financiera nuestra, sea unánime creencia la de evacuar todas las colonias de Filipinas, si en una de ellas continuase el *rastró* de la presente capitulación, originada en la infidelidad tagala: si tal fuera, tan efectiva, la intervención por la fuerza, de los yanquis, hoy por hoy, podríamos ser conveniente tener algo en Filipinas, sin olvidar que nuestro porvenir colonial necesita de una regeneración del tesoro y servicios de nuestra Península, para hacerle práctico y que dicho porvenir puede encontrarse en breve en las próximas costas del Africa. Es el punto capital de los presentes instantes ese de las negociaciones de paz, al cual se une el de las tendencias que se presenten en el Parlamento. Porque si se suscitara sobre Filipinas cuestiones internacionales, el Gobierno de Sagasta, que tan fácilmente se ha doblegado á la realidad, mirando por la patria á su cargo, podría, y seguramente habría de hacerlo, el imponer orientaciones á la política colonial y dominio de nuestras colonias, que con los avisos recientes y el espíritu enseñador de las desgracias sufridas, hariamos levantar nuestra historia y resarcir á la España de los quebrantos sufridos, menores en calidad y número que si se hubiese seguido la corriente irreflexiva y cuasi penable de los ardientes partidarios de nuestra patria de continuar la guerra hispano-yanki.—*Gabás.*

NUESTRA CARTERA

Verificado el sorteo de los vocales asociados que con el Ayuntamiento han de constituir la Junta municipal del distrito de Jaca en el actual año económico, han sido designados para la 1.ª sección D. Eusebio Cajal Domec, D. Enrique Arnal Ferrer, D. Juan Ramón Ara y D. Mariano Abad Barba; para la 2.ª sección D. Cándido Lacort Jiménez, don Rafael Mengual Gracia y D. Juan Lacasa Sánchez-Cruzat; para la 3.ª D. Juan Ara Ascaso, y para la 4.ª D. José Abadías Lacasta.

Bastante aliviado de la enfermedad que le aqueja, en el correo de ayer regresó de Panticosa á Madrid nuestro queridísimo amigo D. Francisco Fano, acompañado de su hija Patrocinio.

En la tarde del pasado jueves, pereció ahogada en el depósito de agua de la fuente del pueblo de Javierrelatre la niña María Mainer Callao, de 9 años de edad. Había ido la desdichada criatura á llenar un botijo de agua y se supone que al inclinarse para recogerla resbalaron sus pies efecto de la humedad del suelo y cayó de cabeza, sumergiéndose inmediatamente hasta el fondo del estanque, que tendrá próximamente metro y medio de profundidad. La circunstancia de haberse quedado flotando el botijo llamó la atención de otra niña que una media hora después fué á aquel lugar con el mismo objeto, la que inmediatamente, reconociendo la pertenencia del botijo, avisó á los padres de la niña, los que sospechando una desgracia corrieron al lugar del suceso, extrayendo ya cadáver el cuerpo de su hija y desarrollándose con tal motivo las tristes y desgarradoras escenas que nuestros lectores pueden suponer.

Como presuntos autores del robo de una caballería, llevado á cabo hace pocos días en el valle de Tena, han ingresado en las cárceles de este partido cuatro gitanos.

Hallándose el sábado último jugando en las proximidades al río Caldarés, inmediato á El Pueyo, el joven Alfonso Sancho, hijo del que fué insigne escritor aragonés D. Faustino Sancho y Gil, tuvo la desgracia de caerse en una poza, pereciendo ahogado, así como una institutriz inglesa, al servicio de los condes de la Viñaza, que se arrojó al agua con objeto de salvar al expresado joven.

Acompañamos á la aristocrática familia en el pesar que esta desgracia le ha producido.

En virtud de concurso de ascenso, ha sido propuesta para desempeñar la escuela municipal de esta ciudad, la maestra D.ª María Padrós Canal.

Ha fallecido en Zaragoza la virtuosa y ejemplar

señora D.^a María de la Consolación Gil Moliner, dignísima esposa de D. Mariano Martínez Jarabo, director de nuestro muy querido colega *El Diario de Huesca*.

Ante la pérdida que llora nuestro amigo, le deseamos resignación para soportarla, uniéndonos sinceramente al duelo que le aflige y testimoniándole la expresión de nuestro verdadero pesar.

Según la última relación publicada en el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, han muerto en Cuba los siguientes soldados de este partido: Lorenzo Gracia Expósito, de Aso de Sobremonte; Santos Gracia Expósito, de Bailo; Mariano Ara Galindo, de Jaca, y Marcos Ascaso Alastuey, de Larué.

Se han concedido los retiros definitivos, con los correspondientes haberes pasivos, á los carabineros Ceferino Borrassa Soto, con residencia en Jaca, y Pascual Bergara Olarte, con residencia en Puente Sabiñánigo.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que los contadores de fondos provinciales y municipales, no están obligados á rendir cuentas justificadas de la inversión de las cantidades que les correspondan por material, siendo dichos fun-

cionarios responsables directamente de los compromisos que contraigan por estas atenciones.

El lunes es esperado en esta ciudad el general Polavieja, procedente del balneario de Panticosa.

Muy animadas prometen ser las próximas ferias de Septiembre en Barbastro, pues ya se anuncian dos novilladas en las que tomarán parte el *Murcia* y otros novilleros de reconocida pericia. Al propio tiempo se asegura que las sociedades de recreo organizarán bailes y conciertos. De teatro hasta ahora nada en definitiva. Hay noticia de varias compañías de zarzuela que desean actuar en la escena en aquel bonito coliseo, pero hasta hoy no hay ninguna contratada.

En la sesión que la Junta de Instrucción pública de esta provincia celebró el día 19 del actual, se trató de la petición del maestro de niños de Yebra, D. Vicente Pueyo y Julve, solicitando del Ministro de Fomento algunos libros que sirvan de base para la formación de una biblioteca popular.

Dignos de encomio son la iniciativa del ilustrado Inspector de primera enseñanza que apuntó la idea para premiar el interés que el vecindario de Yebra muestra en favor de la instrucción popular,

y el celo del pundonoroso y aplicado maestro que la secunda inmediatamente.

Por la comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, han sido declarados soldados condicionales Narciso Fanlo Gracia, de Bailo, y Ramón Gracia Ara de Sabiñánigo.

El *Daily Mailly* publica una declaración de un importante personaje, afirmando que los yanquis ofrecieron á D. Carlos 12 millones de dollars para sostener la guerra civil en España, con la condición que habría de abonarles 24 millones si conseguía sentarse en el trono de España.

Con objeto de dar principio hoy á los trabajos de la carretera de Puente la Reina á Hecho, por la que tan singular predilección ha manifestado nuestro llorado diputado señor conde de Xiquena, en el correo de ayer llegaron á esta ciudad, é inmediatamente partieron hacia Puente la Reina, el muy competente é ilustrado ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia nuestro distinguido amigo Sr. Sans, y el contratista de las obras señor Struch.

Imprenta de Rufino Abad.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL SOL

En el comercio EL SOL se venden *CORTES DE TRAGE PARA CABALLERO* ¡Á DIEZ PESETAS!

Hay muchísimo surtido en clases y dibujos, teniendo presente que el valor real de algunos cortes es de 28 y 30 pesetas el corte, pero á elección del parroquiano todos se

VENDEN Á 10 PESETAS

Los forros y todos los demás géneros se venden en la misma proporción de precios.

No dejéis de comprar pronto trages en el comercio

EL SOL

para vestir barato.

EL SOL

AGUA DE PANTICOSA

Recibida directa y diariamente del balneario, se sirve á domicilio pasando aviso á la

TIENDA DE LICORES

DE ENRIQUE BENEDICTO

También se sirven encargos para fuera de Jaca.

LAUREANO COSTA

A 40 PESETAS

LEÑA DE CARASCA

se sirve á domicilio

A 40 PESETAS CARRETADA

Para los pedidos dirigirse á

LAUREANO COSTA

Además de la de carrasca, puedo servir á domicilio

LEÑAS SECAS DE PINO

á 25 ptas. carretada,

LA MONTAÑESA

FABRICA DE

GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ

CERVEZAS ROTTERDAM MAHOU Y

DE SAN SEBASTIÁN.

JUAN DOMINGUEZ

Café Universal.--JACA.

EN EL TALLER DE MÁRMOLES

DE

MARTÍN ALMUZARA

Campo del Toro, 2.

se encuentra un gran surtido de lápidas desde 10 pesetas en adelante y negras tamaño del nicho á 20 pesetas.

Fregaderas de una pieza, mármol blanco, desde 30 pesetas en adelante.

Tableros de mármol blanco Italia para muebles, clase buena, á 23 pesetas metro cuadrado.

Se hacen toda clase de trabajos á precios que no admiten competencia.

VENTA DE FINCAS

Se venden en Jaca las casas siguientes: Una en la calle del Barco, número 8, otra en la calle de las Cambras, número 5, y dos más en la calle del 18 de Junio.

En el pueblo de Acín se vende un patrimonio compuesto de 36 fincas con casa y dos faginaderos, que se dará en precio muy arreglado.

Informarán en la administración de este periódico

JURISPRUDENCIA CIVIL DE ARAGÓN

POR MARIANO RIPOLLÉS

Tres tomos en 4.^o 22 pesetas.

De venta en Jaca en la

LIBRERIA DE RUFINO ABAD

VENTA DE ARADOS VERTEDERA

y demas útiles de labranza.

Gregorio Sanz.--BERDÚN.

NODRIZA.—Se necesita una para criar en Jaca en casa de los padres del niño. Informarán en esta imprenta.

SE VENDE una casa sita en esta ciudad, calle del Coso, número 16. Consta de tres pisos al exterior y de dos en el interior, desahogados bajos y huerto. Informará su propietario que habita en la misma casa,

SE ARRIENDA desde San Miguel en adelante la casa del Campo del Toro, que en la actualidad se halla ocupada por la carretera de Venancio Calvo. Informará el propietario, Luna, 6.

SE ARRIENDA desde San Miguel en adelante la casa núm. 1 de la calle de las Cambras, esquina á la de Santo Domingo y frente á la iglesia del mismo nombre. Informará su propietario, Luna, 6.

SE ARRIENDA el segundo piso derecha de la casa número 41 de la calle Mayor. Informarán en el principal de la misma.

SE ARRIENDA desde esta fecha el primer piso de la casa número 39, calle Mayor. Informarán en el segundo de la misma.

SERVICIO DE TARTANA

DE

JACA Á BERDÚN Y VICEVERSA

guiada por

GREGORIO SANZ

Sale de Berdún los domingos, miércoles y viernes á las cinco y media de la mañana, y de Jaca los mismos días á las tres de la tarde.

Se reciben los avisos en Jaca, Posada Nueva.

ALMONEDA

Se hace de los muebles de la casa calle de Santo Domingo, número 5, duplicado.

POLI-CALCO RIERA

procedimiento sencillísimo para dibujar la ropa que setenga que bordar, sin necesidad de saber dibujo.

HÁLLASE DE VENTA

EN LA LIBRERIA DE RUFINO ABAD